SENADO ACADEMICO

UPR CAROLINA

Informe Final de la Evaluación del Desempeño del Rector

Presentado por:

Andrea Sánchez De Jesús

Felipe González González

Miguel Vélez Flores

Rafael Méndez Tejeda

Stanely Portela Valentín, Presidente

Certificación Numero 24 (2022-2023)

Certificación Numero 28 (2022-2023)

25 de mayo de 2023

- **TABLA DE CONTENIDO**

- Carta dirigida al presidente
- Certificación Núm.24 (2022-2023) Senado Académico UPR Carolina
- Informe Evaluación Desempeño del Rector UPR Carolina
- Informe Estadísticas preparado por la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales
- Documentos de trabajo del Comité Ad Hoc:
- Carta del Presidente– Proceso Anual Evaluación Desempeño del Rector.
- Certificación Núm. 50 (2004-05) de la Junta de Síndicos – Política Evaluación Desempeño, Presidente y los Rectores y sus enmiendas
- Carta a la comunidad universitaria del 4 de mayo de 20, para evaluar el desempeño del Rector

30 de mayo de 2023

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Dr. Luis A. Ferrao
Presidente
Universidad de Puerto Rico

Estimado doctor Ferrao:

EVALUACION DE DESEMPEÑO DEL RECTOR DE UPR CAROLINA

Mediante comunicación con fecha del 29 de marzo de 2023, usted instruyo a iniciar el proceso de evaluación para los rectores de la Universidad de Puerto Rico en cumplimiento de la Certificaciones Numero: 50 (2004-2005), 95(2015-2016) y 115 (2015-2016) de la Junta de Gobierno, que contiene la Política de Evaluación del Desempeño del Presidente y los Rectores.

El Senado Académico de la UPR en Carolina procedió a realizar la encomienda solicitada y en su reunión del 20 de abril de 2023, constituyo el Comité Ad Hoc que estaría trabajando con la misma. Una vez confeccionado el instrumento de evaluación y de enviarlo a la comunidad universitaria, presento el informe de recomendación al Senado Académico.

Senado Académico

En reunión 25 de mayo de 2023, se consideró y aprobó el informe final de evaluación del desempeño del rector, Dr. José Meza Pereira, mediante la Certificación Núm. 28 (2022-2023).

A tales efectos, sometemos a su atención los siguientes documentos:

1. Informe Final del Comité Ad Hoc – Evaluación del Desempeño del Rector
2. Informes estadísticos preparados por la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales de la UPRCA.

Cordialmente,

Prof. Stanley Portela Valentín, Presidente
Comité Ad Hoc

Anejos

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

CERTIFICACION NÚM. 28 (2022-2023)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2023, tuvo ante su consideración el Informe del Comité Ad Hoc que se le encomendó llevar a cabo el proceso de evaluación del Desempeño del Rector, Dr. José I. Meza Pereira, conforme a la Certificación Núm. 50 (2004-2005), 95(2015-2016) y 115 (2015-16) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

Luego de discutir el informe, este Cuerpo acordó:

Aprobar el informe del Comité Ad Hoc en torno a la Evaluación del Desempeño del Dr. José Meza Pereira, como rector de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

El mismo será referido al Presidente de la Universidad de Puerto Rico para continuar los trámites correspondientes.

Senado Académico

El documento se hace parte de esta certificación.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, treinta de mayo de dos mil veintitrés.

Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:

Dr. José Cruz Vega
Presidente Pro Tempore
Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

SENADO ACADEMICO

Informe Final de la Evaluación del Desempeño del Rector

Presentado por comité Ad Hoc:

Andrea Sánchez De Jesús

Felipe González González

Miguel Vélez Flores

Rafael Méndez Tejeda

Stanley Portela Valentín

Certificación Numero 24 (2022-2023)

Certificación Numero __ (2022-2023)
25 de mayo de 2023

EVALUACION FINAL DE DESEMPEÑO DEL RECTOR DE LA UPRCA

Introducción

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, por encomienda de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, llevó a cabo su proceso de evaluación sobre el desempeño del señor Rector de nuestra Institución, en cumplimiento con la Certificación Núm. 50 (2004-2005), según enmendada, de la Junta de Gobierno, "Política de Evaluación del Desempeño del Presidente y los Rectores".

Según lo estipulado en la Certificación 50, la evaluación del Rector tiene el siguiente propósito:

1. Mejorar el desempeño del Rector.
2. Fomentar una relación de apoyo y de confianza entre la Junta de Gobierno de la UPR y el funcionario.
3. Ayudar a la realización de los planes y objetivos establecidos y definidos para la institución.
4. Rendir cuentas sobre el ejercicio de deberes de este funcionario.
5. Nutrir las decisiones respecto a su retención para fundamentarlas en los principios y criterios aquí establecidos.

Para esta encomienda, en reunión celebrada el 20 de abril de 2023, el Senado nombró un Comité Ad Hoc, compuesto por los siguientes cuatro (4) docentes y un (1) estudiante según establecido en la Certificación Numero 24 (2022-2023).

- Prof. Stanley Portela Valentín, Presidente
- Dr. Rafael Méndez Tejeda
- Dr. Miguel Vélez Flores
- Dr. Felipe González González
- Rept. Estudiantil Andrea Sánchez De Jesús

Procedimiento

Se iniciaron los trabajos evaluando y aprobando los criterios estipulados en las certificaciones número 50 (2004-2005), 95 (2015-2016) y la 115 (2015-2016) de la Junta de Gobierno. A petición de los miembros del Comité, la Dra. Cristina Martínez Lebrón, directora de la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales y el Prof. José Ernesto Rodríguez Rivera, trabajaron un instrumento para recibir el insumo de la comunidad universitaria.

El instrumento utilizado para evaluar el desempeño del Rector de la UPRCA se segmenta en ocho (8) criterios:

1. Planificación Institucional
2. Gestión Administrativa
3. Gestión Académica
4. Liderazgo
5. Toma de decisiones y solución de problemas
6. Desarrollo profesional
7. Estudiantado

En el proceso de evaluación participó toda la comunidad universitaria (docentes, no docentes y estudiantes).

El instrumento fue enviado a la comunidad universitaria a través del correo institucional el 4 de mayo de 2023, otorgando hasta el 11 de mayo para que los miembros de la comunidad contestaran.

El Comité Ad Hoc agradece a todas las personas que contestaron el formulario y aportaron al proceso de evaluación del rector.

Hallazgos

En primer lugar, los porcientos de participación de los distintos grupos universitarios arrojaron los siguientes resultados: estudiantes (41%), docentes (24%) y no docentes (35%).

Al procesar los datos obtenidos en los de 196 formularios completados los investigadores de la OPEI prepararon un informe estadístico para presentar los hallazgos:

- Resumen de la evaluación del rector por cada uno de los ocho (8) criterios
- Informe comparativo por cada ítem del formulario

Cabe señalar que la escala de evaluación utilizadas es del uno (1) al cuatro (4), en donde uno representa desempeño Pobre, dos Regular, tres Bueno y el cuatro Excelente. Las puntuaciones se presentan en porcientos.

En cada criterio se puede identificar el elemento con el porciento de aprobación.

En el **Criterio de Planificación Institucional**

Los elementos con mayor calificación:

- Genera y promueve la discusión en los organismos institucionales para la toma de decisión y desarrollo institucional que obtuvo 53% como excelente y 25% bueno.
- Elabora un plan de trabajo alineado a la misión institucional y lo informa a la comunidad obtuvo 53% excelente y 14% bueno

- Brinda apoyo administrativo adecuado a las gestiones de planificación institucional, obtuvo 52% excelente y 15% bueno.

El elemento que obtuvo menor calificación fue:

- Establece prioridades que se atienden en un tiempo razonable con 51% excelente, 14% bueno, 14%regular y 19% pobre.

En el **Criterio de Gestión Administrativa**

Los elementos con mayores calificaciones:

- Promueve el mantenimiento, cuido y estética de espacios públicos con 61% excelente, 18% bueno
- Promueve el uso y adquisición de la tecnología avanzada con 61% excelente, 15% bueno.

El elemento con menor calificación:

- Gestiona el reclutamiento y retención de la facultad y del equipo administrativo de las más alta calificaciones, obteniendo: 46% excelente, 16% bueno y 21% pobre.

En el **Criterio de Gestión Académica**

El elemento de mayor calificación:

- Respalda el desarrollo y mantenimiento de procesos de evaluación y de acreditación profesional con un valor de 51% excelente y 20 % bueno

El elemento con menor calificación:

- Estimula y apoya la calidad y excelencia en los procesos de enseñanza, la investigación y la labor creativa con 48 % excelente, 16% regular y 18% pobre.

En el **Criterio de Liderazgo**

El elemento de mayor calificación:

- Estimula una cultura eco amigable con un valor de 57% excelente y 16% bueno

El elemento con menor calificación:

- Es efectivo al comunicarse con la comunidad universitaria obteniendo 46% excelente, 17% bueno, 13% regular y 24% pobre.

En el **Criterio de Toma de decisiones y soluciones de problemas**

El elemento de mayor calificación:

- Demuestra disposición para el desarrollo y necesidades del recinto con un valor de 61% excelente, 8% bueno.

- Demuestra empatía en la solución de los problemas con 55% excelente, 12 % bueno

El elemento de menor calificación:

- Estimula la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones con 52% excelente, 12% bueno, 13% regular y 23% pobre.

En el Criterio de Relaciones Externas

El elemento con mayor calificación:

- Fomenta la proyección de una buena imagen de la unidad en diversos medios de comunicación con 58% excelente, 15% bueno

El elemento con menor calificación:

- Mantiene las líneas de comunicación abiertas con exalumnos, con 22 % regular y 16% pobre.

En el Criterio de Desarrollo Profesional

El elemento de mayor calificación:

- Promueve e incentiva el desarrollo profesional de la facultad con 48% excelente y 19% buena, 19% regular y 5 % pobre

El elemento de menor calificación:

- Promueve e incentiva el desarrollo del personal administrativo con 44% excelente, 18% bueno, 22% regular y 8% pobre

En el criterio de Estudiantes

El elemento de mayor calificación:

- Promueve la divulgación de la oferta académica del recinto con 58% excelente, 13% bueno
- Propicia y ayuda a establecer un ambiente de estudio seguro con 56% excelente, 20% bueno

El elemento de menor calificación

- Estimula la excelencia en la calidad de los servicios con 58% de excelencia, 10% bueno, 12 % regular y 20% pobre.

Entre los hallazgos se puede resaltar que la suma de los criterios de regular y pobre no sobrepasan los de excelente y bueno. Además, también se destaca la alta participación de la comunidad estudiantil. Finalmente, hubo dos premisas del primer criterio que no fueron contestadas.

A continuación, se presentan tablas y gráficas que resumen los resultados:

Criterios de Evaluación del Rector: Dr. José I. Meza Pereira

1. Planificación Institucional	**69%**
Articula una visión en armonía con la agenda o planes de la UPR.	
Elabora un plan de trabajo alineado a la misión institucional y lo informa a la comunidad universitaria.	69%
Genera y promueve la discusión en los organismos institucionales para la toma de decisión y el desarrollo institucional.	72%
Brinda apoyo administrativo adecuado a las gestiones de planificación institucional.	69%
Impulsa la planificación a largo plazo de la unidad según las necesidades institucionales.	
Establece prioridades que se atienden en un tiempo razonable.	67%
2. Gestión Administrativa	**72%**
Ejerce una administración fiscal prudente, tomando en cuenta los recursos y limitaciones.	71%
Fomenta la revisión y actualización de normas y reglamentos institucionales.	68%
Gestiona el reclutamiento y retención de la facultad y del equipo administrativo de las más altas calificaciones.	64%
Fomenta el logro y adquisición de los recursos externos.	72%
Promueve el mantenimiento, cuido y estética de los espacios públicos.	80%
Promueve el uso y adquisición de la tecnología avanzada.	76%
3. Gestión Académica	**69%**
Estimula y apoya la calidad y excelencia en los procesos de enseñanza, la investigación y la labor creativa de la facultad.	65%
Respalda el desarrollo y mantenimiento de procesos de evaluación y de acreditación profesional.	74%
Utiliza los datos institucionales para mejorar los programas, los procesos y los servicios.	67%
4. Liderazgo	**69%**
Fomenta el trabajo en equipo en la unidad.	68%
Es efectivo al comunicarse con la comunidad universitaria.	63%
Fomenta el sentido de pertenencia institucional.	71%
Estimula una cultura eco amigable en el recinto.	74%
5. Toma de Decisiones y Solución de Problemas	**67%**
Establece y comunica sus prioridades de manera adecuada.	68%
Fomenta el análisis e identificación de los asuntos críticos.	67%
Estimula la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.	64%
Demuestra empatía en la solución de los problemas.	67%
Demuestra disposición para el desarrollo y necesidades del recinto.	69%
6. Relaciones Externas	**70%**
Mantiene las líneas de comunicación abiertas con los exalumnos.	66%
Fomenta el servicio público y la responsabilidad social con la comunidad.	70%

Promueve las iniciativas con otras unidades del Sistema de la UPR y organismos relacionados con la educación.	69%
Fomenta la proyección de una buena imagen de la unidad en diversos medios de comunicación.	73%
7. Desarrollo Profesional	**70%**
Promueve e incentiva el desarrollo profesional de la facultad.	71%
Promueve e incentiva el desarrollo profesional del personal administrativo.	68%
8. Estudiantes	**72%**
Fomenta el reclutamiento de estudiantes.	70%
Promueve la divulgación de la oferta académica del recinto.	72%
Promueve el logro de las metas académicas de los estudiantes.	71%
Estimula la excelencia en la calidad de los servicios a los estudiantes.	69%
Fomenta las actividades extracurriculares.	71%
Promueve el diálogo con el estudiantado.	75%
Propicia y ayuda a establecer un ambiente de estudio seguro.	76%

Gráficas

Total de respuestas recibidas en la encuesta: 196

Q1: Información Demográfica

Answered: 195 Skipped: 1

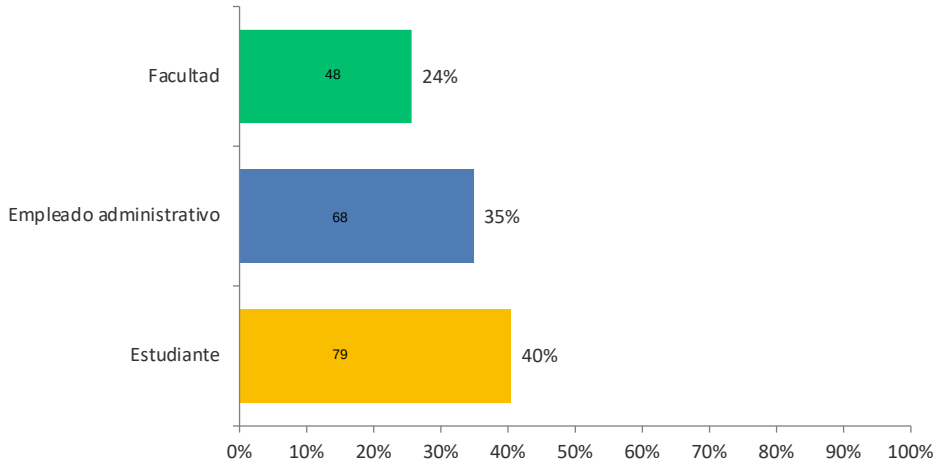

Powered by SurveyMonkey

Q2: Planificación Institucional

Answered: 145 Skipped: 51

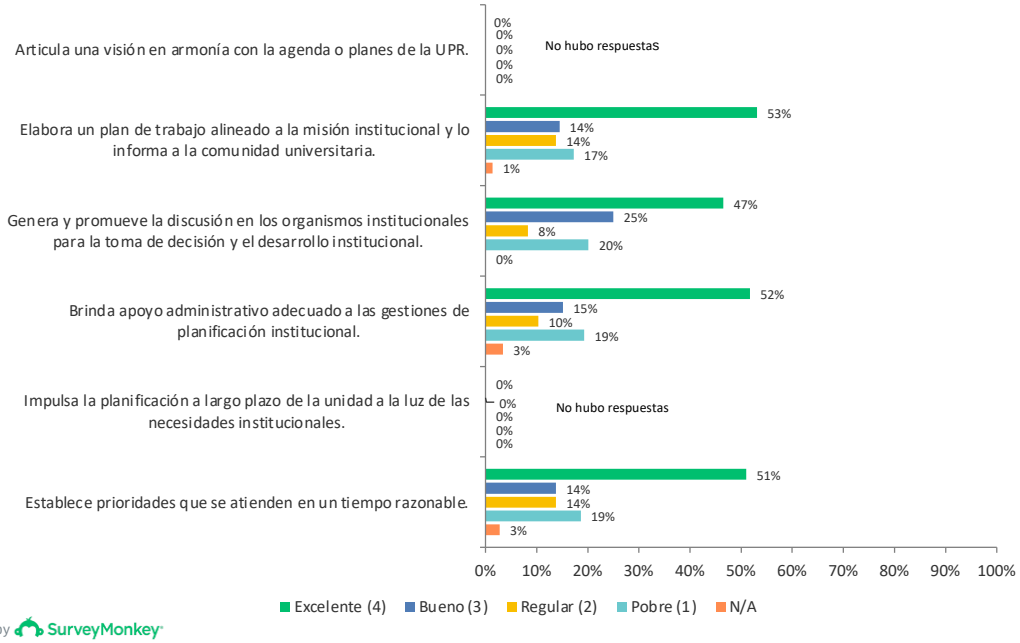

Powered by SurveyMonkey

Q3: Gestión administrativa

Answered: 135 Skipped: 61

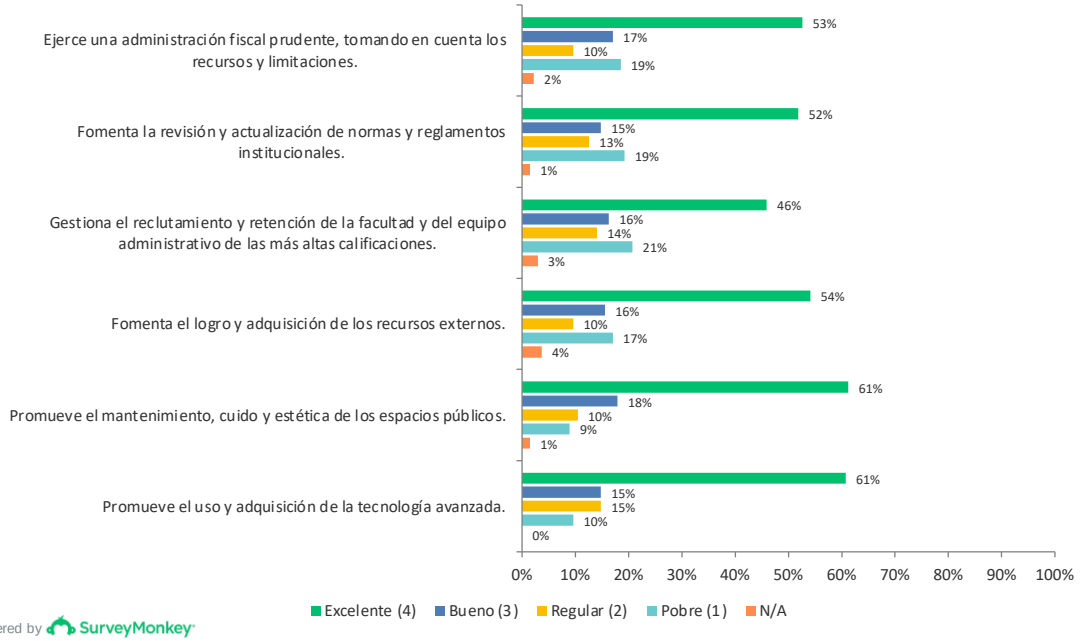

Powered by SurveyMonkey

Q4: Gestión académica

Answered: 132 Skipped: 64

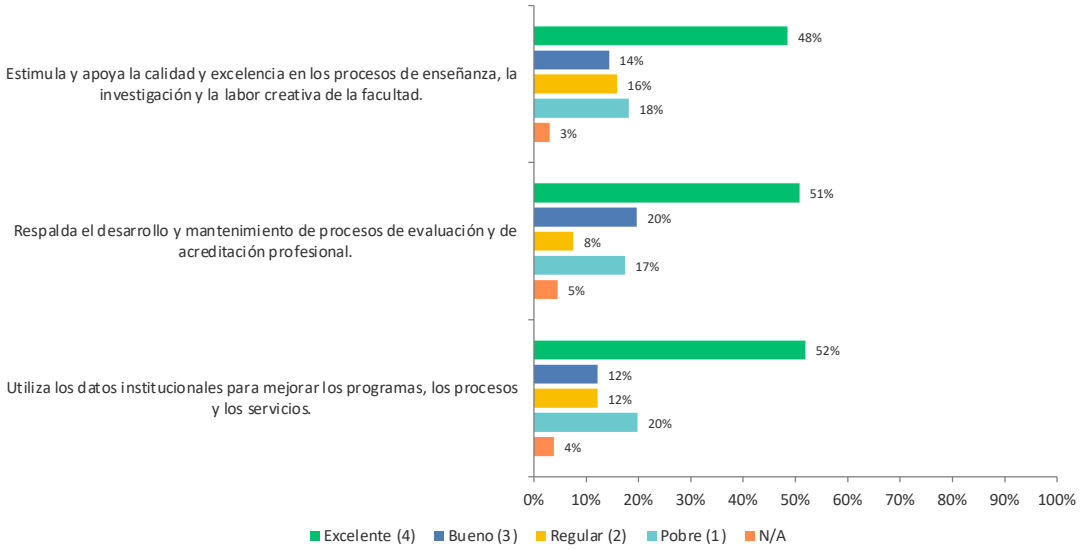

Powered by SurveyMonkey

Q5: Liderazgo

Answered: 133 Skipped: 63

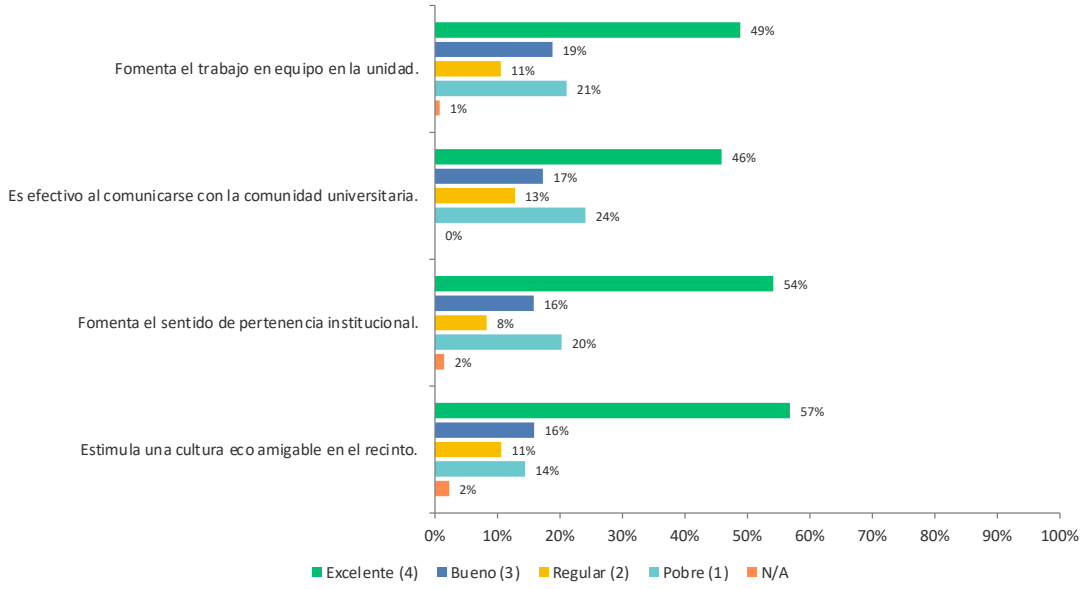

Powered by SurveyMonkey

Q6: Toma de decisiones y solución de problemas

Answered: 131 Skipped: 65

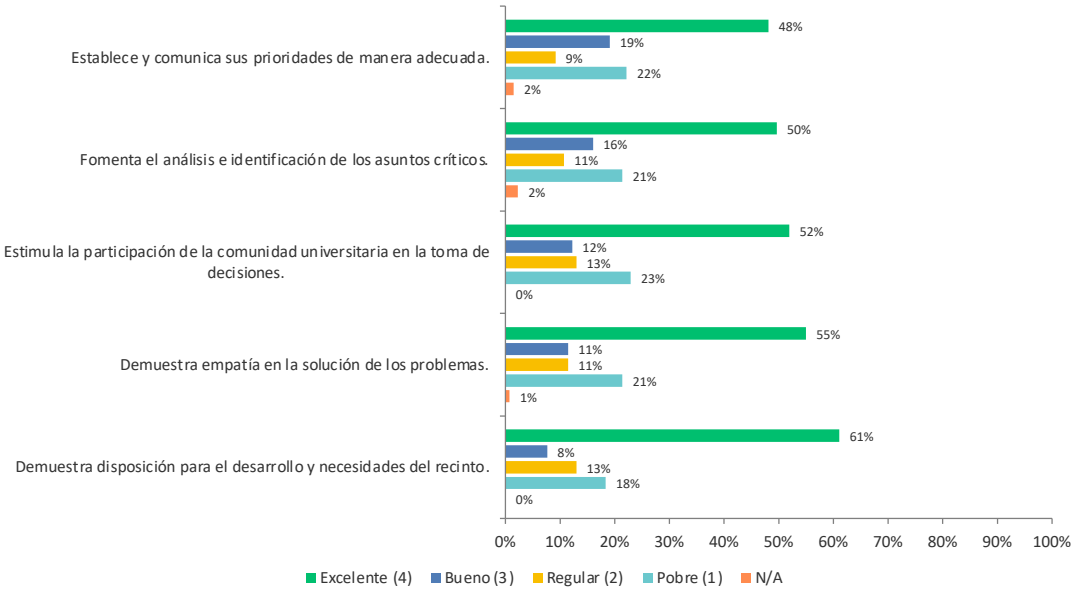

Powered by SurveyMonkey

Q7: Relaciones externas

Answered: 130 Skipped: 66

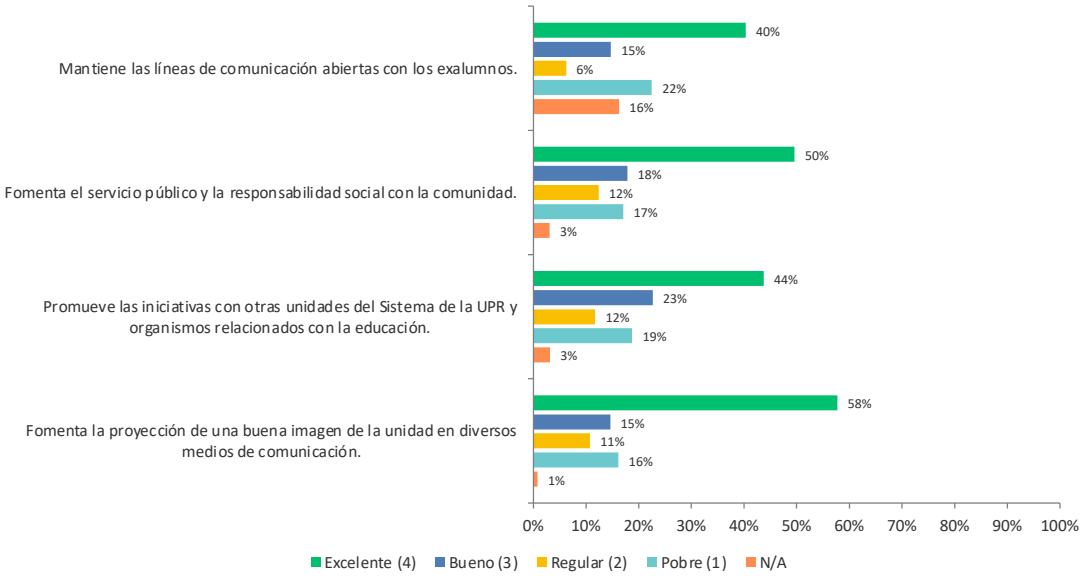

Powered by SurveyMonkey

Q8: Desarrollo Profesional

Answered: 130 Skipped: 66

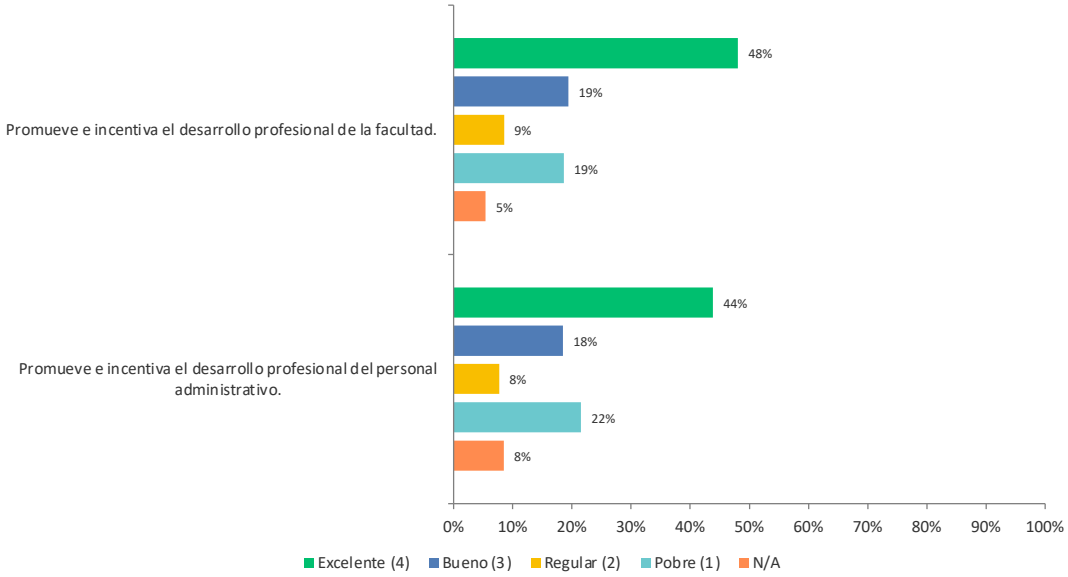

Powered by SurveyMonkey

Q9: Estudiantes

Answered: 128 Skipped: 68

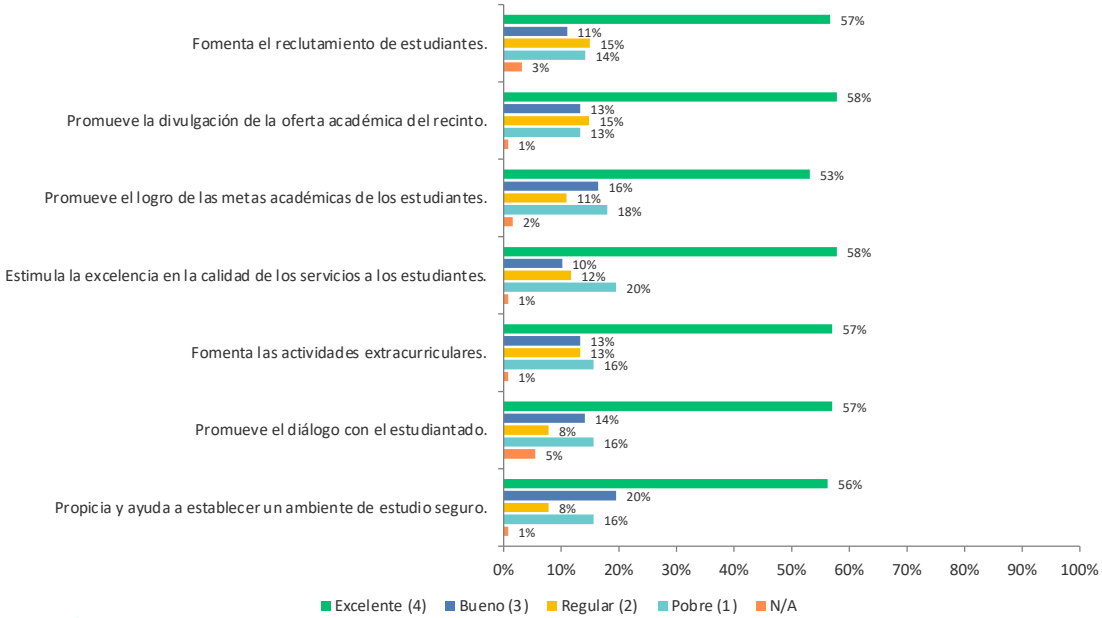

Powered by SurveyMonkey

Sometido por Comité Ad Hoc.
Senado Académico UPR carolina